

PROGRAMACIÓN DE Conjunto

ENSEÑANZAS PROFESIONALES



ALMERÍA

SEPTIEMBRE DE 2020

Real Conservatorio Profesional de Música de Almería
Av. Padre Méndez, 28 04006 Almería
Tel. 950 156 248 Fa. 950 156 250
Web: www.conservatoriodealmeria.es



Índice

Introducción	3
Adaptación programación Conjunto Covid 19.....	4
Objetivos generales.....	6
Contenidos generales.....	6
Secuenciación de los objetivos y contenidos por cursos	7
Curso 1º	7
Curso 2º	12
Metodología.....	15
Principios metodológicos	15
Estrategias metodológicas	15
Atención a la diversidad	17
Materiales y recursos didácticos.....	20
Materiales didácticos: repertorio orientativo.....	20
Curso 1º	20
Curso 2º	21
Evaluación	22
Procedimientos de evaluación.....	22
Instrumentos de evaluación.....	22
Criterios de evaluación	22
Criterios de calificación.....	23
Actividades de recuperación.....	24
Actividades de extensión cultural y promoción artística	25
Contenido de la prueba de acceso a cursos de las enseñanzas profesionales:	25
Repertorio orientativo	26
Anexo en caso excepcional de enseñanza no presencial	27



Introducción

La novedad para los pianistas de esta asignatura presentada en el REAL DECRETO 1577/2006 radicaba en la posibilidad de éstos de poder hacer música de conjunto (diferenciándola de la música de cámara) de un modo similar a como los instrumentistas sinfónicos podían hacerlo en la orquesta o en la banda. Si bien, la asignatura fue creada para agrupar todo tipo de instrumentos que no tenían cabida en las disciplinas ya creadas de orquesta o banda. Actualmente, la asignatura de conjunto es sólo cursada por pianistas o guitarristas.

La asignatura de Conjunto permite al alumnado de piano experimentar su formación más allá de una perspectiva que puede ser excesivamente solista. Permite planteamientos de objetivos comunes para un grupo musical, con la necesaria unidad de criterio e igualdad de ejecución teniendo en cuenta el fraseo, la articulación, el tempo, la igualdad en los ataques, la claridad en las texturas, el equilibrio de las voces, el control dinámico o la agógica.

Es importante por lo tanto todo lo que ofrece la adaptación a un grupo para los pianistas, y mientras no se den las oportunidades necesarias para la integración de éstos en grupos plurinstrumentales, es necesario encontrar opciones válidas y efectivas. En este sentido cabe destacar la aportaciones a un nuevo planteamiento de la asignatura hecho por el profesor Leopoldo Romero, así como la colaboración de los profesores y profesoras que han colaborado en este nuevo proyecto basado en la utilización de repertorio a ocho manos. Para llevar a cabo esto este conservatorio tiene habilitada un aula con cinco pianos, lo cual facilita una implicación activa del alumnado de conjunto de piano al poder estar tocando sentado delante del instrumento desde el principio al final de la clase.

De este modo, y a través de un repertorio que debe facilitar la puesta en práctica asequible de los aprendizajes ya desarrollados en la clase individual, el alumnado de piano podrá experimentar el disfrute y las propiedades comunicativas de la música en grupo además de potenciar su capacidad de lectura a primera vista. Si conseguimos que los alumnos y alumnas estudien su asignatura de piano con más interés para poder participar con aprovechamiento y aprender con la colaboración de sus compañeros/as en la asignatura de Conjunto, habremos logrado algo importante.

Adaptación programación Conjunto Covid 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior en el caso de 4º de EEPP.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, en 4º de EEPP, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

Evaluación inicial

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las

posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Priorizar los objetivos y contenidos del 3ºT del curso anterior

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

Objetivos generales

Las enseñanzas de Conjunto impartida en los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Profesionales de Piano tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento, de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
5. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos generales

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Agógica y dinámica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director o directora.

- Equilibrio sonoro y de planos.
- Desarrollo de la igualdad de ataques.
- Análisis e interpretación de obras del repertorio.
- Práctica de conjunto de la agrupación correspondiente.
- Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Y los siguientes temas transversales:

- Respeto por las creaciones e interpretaciones de los compañeros
- Aceptación de las diferencias de habilidad, sin que ello sea objeto de discriminación.
- Actitud favorable durante el trabajo de música en grupo.
- Colaboración con los compañeros y ayuda mutua para un aprendizaje conjunto y más profundo.
- Desarrollo de la atención y de la concentración.
- Valoración del silencio como escenario principal de la música.
- Aceptación y respeto de las normas para la conservación de los materiales y de las instalaciones del centro en su conjunto.
- Deseo de transmitir la música al público para disfrute, bienestar y desarrollo de todos.

Secuenciación de los objetivos y contenidos por cursos

Curso 1º

Objetivos

1. Adquirir el hábito de leer a primera vista potenciando la capacidad mental y auditiva en un ambiente gratificante que permita:
 - a. Colaborar de manera inmediata con otros instrumentistas.
 - b. Facilitar la comprensión rápida de una obra.
 - c. Facilitar el desarrollo musical.

- d. Preparar las obras de repertorio más rápidamente.
- e. Descubrir otras nuevas.
2. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo integrándose con otros instrumentistas en todas sus facetas músico-expresivas.
3. Desarrollar el sentido de la interdependencia con otros instrumentistas.
4. Llegar a realizar una interpretación de conjunto consciente, atendiendo al carácter de la obra y demás aspectos agógicos, dinámicos y tímbricos para llegar a:
 - a. Mantener un tempo uniforme.
 - b. Coordinar las entradas y finales con exactitud.
 - c. Aprender a realizar los gestos necesarios para coordinar el grupo.
 - d. Nivelar los planos sonoros.
 - e. Fomentar la capacidad de escuchar mientras se toca.
 - f. Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical. Buscar la unidad interpretativa del grupo.
 - g. Dominar el propio instrumento, de acuerdo con las exigencias de cada obra.
 - h. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
 - i. Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
 - j. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
 - k. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- Ejercicios de relajación previos a la práctica de conjunto.
- Práctica de piezas breves homofónicas: melodía en el registro agudo acompañada.
- Práctica de piezas breves homofónicas con intercambio de melodías en ambos registros.
- Práctica de piezas breves homofónicas con algún diseño imitativo.
- Desarrollo del hábito de mirar al compañero para unificar el fraseo.
- Práctica de la gestualidad apropiada para aprender a dar una señal clara del

comienzo de la composición y de la velocidad a interpretar.

- Trabajo de los gestos adecuados para comienzos téticos y anacrúsicos, cambios agógicos y finales simultáneos.
- Trabajo del silencio previo al comienzo de la composición.
- Medida exacta de los silencios intercalados en la composición.
- Coordinación de la respiración para comenzar la composición.
- Identificación de los elementos melódicos de la composición: notas del acorde, notas de paso, floreos y apoyaturas
- Identificación de los elementos formales: forma binaria, A-B-A, rondó, tema con variaciones.
- Identificación de los acordes básicos. I, IV, V, I.
- Identificación de procesos cadenciales: cadencia perfecta, cadencia plagal, semicadencias y cadencia rota.
- Utilización de la memoria de manera gradual para dar continuidad al pasaje en los cambios de página.
- Análisis comparativo de diferentes versiones de una misma obra de piano a cuatro manos estableciendo diferencias y similitudes en las diferentes interpretaciones.
- Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia.
- Interpretación de fragmentos sencillos a primera vista que permitan obviar las interrupciones y las repeticiones.
- Trabajo de estrategias para alcanzar hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Principios generales de dinámica y agónica.
- Reconocimiento de los elementos estéticos que definen a cada compositor.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de fragmentos o composiciones en su totalidad, obviando repeticiones e interrupciones.
- Análisis de grabaciones realizadas en los recitales de alumnos.
- Debate colectivo y propuestas de mejora en la interpretación.

Secuenciación trimestral

Los contenidos correspondientes al curso se desarrollarán trimestralmente a través de un número mínimo de obras pertenecientes al repertorio que el alumno trabajará a lo largo

del año, quedando distribuidas de la siguiente forma:

- **Primer trimestre:** una obra del repertorio. Trabajo de los contenidos siguientes: Ejercicios de relajación previos a la práctica de conjunto. Práctica de piezas breves homofónicas: melodía en el registro agudo acompañada. Desarrollo del hábito de mirar al compañero para unificar el fraseo. Práctica de la gestualidad apropiada para aprender a dar una señal clara del comienzo de la composición y de la velocidad a interpretar. Medida exacta de los silencios intercalados en la composición. Coordinación de la respiración para comenzar la composición. Identificación de los acordes básicos. I, IV, V, I. Trabajo de estrategias para alcanzar hábitos correctos y eficaces de estudio. Principios generales de dinámica y agógica.
- **Segundo trimestre:** una obra del repertorio. Repaso de los contenidos del trimestre anterior y trabajo de los siguientes: Práctica de piezas breves homofónicas con intercambio de melodías en ambos registros. Trabajo de los gestos adecuados para comienzos téticos y anacrúsicos, cambios agógicos y finales simultáneos. Trabajo del silencio previo al comienzo de la composición. Identificación de los elementos melódicos de la composición: notas del acorde, notas de paso, floreos y apoyaturas. Identificación de procesos cadenciales: cadencia perfecta, cadencia plagal, semicadencias y cadencia rota. Interpretación de fragmentos sencillos a primera vista que permitan obviar las interrupciones y las repeticiones.
- **Tercer trimestre:** una obra del repertorio y repaso de las obras trabajadas en los trimestres anteriores. Contenidos: Práctica de piezas breves homofónicas con algún diseño imitativo. Identificación de los elementos formales: forma binaria, A-B-A, rondó, tema con variaciones. Utilización de la memoria de manera gradual para dar continuidad al pasaje en los cambios de página. Análisis comparativo de diferentes versiones de una misma obra de piano a cuatro, seis u ocho manos estableciendo diferencias y similitudes en las diferentes interpretaciones. Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia. Reconocimiento de los elementos estéticos que definen a cada compositor. Práctica habitual de la lectura a primera vista de fragmentos o composiciones en su totalidad, obviando repeticiones e interrupciones. Análisis de grabaciones realizadas en los recitales de alumnos.

Debate colectivo y propuestas de mejora en la interpretación.

Esta secuenciación se adaptará a las características y necesidades de cada alumno individualmente, tratando de desarrollar y potenciar al máximo sus posibilidades y suplir sus carencias.

Curso 2º

Objetivos

- Adquirir el hábito de leer a primera vista potenciando la capacidad mental y auditiva en un ambiente gratificante que permita:
 - Colaborar de manera inmediata con otros instrumentistas.
 - Facilitar la comprensión rápida de una obra.
 - Facilitar el desarrollo musical.
 - Preparar las obras de repertorio más rápidamente.
 - Descubrir otras nuevas.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo integrándose con otros instrumentistas en todas sus facetas músico-expresivas.
- Desarrollar el sentido de la interdependencia con otros instrumentistas.
- Llegar a realizar una interpretación de conjunto consciente, atendiendo al carácter de la obra y demás aspectos agógicos, dinámicos y tímbricos para llegar a:
 - Mantener un tempo uniforme.
 - Coordinar las entradas y finales con exactitud.
 - Aprender a realizar los gestos necesarios para coordinar el grupo.
 - Nivelar los planos sonoros. Fomentar la capacidad de escuchar mientras se toca.
 - Conseguir un fraseo correcto basado en un análisis musical.
 - Buscar la unidad interpretativa del grupo.
- Organizar sesiones musicales donde los alumnos puedan interpretar el programa estudiado.
- Asistir a los conciertos de los compañeros.

Contenidos

- Continuación en la práctica de ejercicios de relajación y respiración previos a la práctica de conjunto.
- Práctica de aspectos posturales que posibiliten una interpretación de la composición a trabajar sin tensiones.
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de fragmentos o composiciones en su totalidad, obviando repeticiones e interrupciones.
- Propuesta de estrategias de estudio de la composición a trabajar para alcanzar el

mayor rendimiento y adquirir autonomía artística a nivel individual y de conjunto.

- Improvisación e interpretación de obras de piano a cuatro manos y/o a dos pianos.
- Estudio y práctica de la agónica y dinámica de las obras.
- Estudio y práctica de la gestualidad en los inicios, finales y silencios.
- Identificación de los elementos melódicos, formales y armónicos de la composición.
- Análisis del significado de los diferentes silencios contenidos en la composición y aplicar su correcta interpretación.
- Análisis del texto musical para unificar o diferenciar los ataques, las articulaciones y el fraseo.
- Análisis del significado de los diferentes silencios contenidos en la composición y aplicar su correcta interpretación.
- Reconocimiento y diferenciación de melodía y acompañamiento. Tratamiento dinámico de los mismos.
- Reconocimiento de los procesos cadenciales.
- Reconocimiento de los apoyos rítmicos.
- Trabajo y unificación de la dinámica de la composición a trabajar.
- Análisis comparativo de diferentes versiones de una misma obra, estableciendo diferencias y similitudes entre las distintas interpretaciones.
- Audiciones y posterior crítica constructiva de la composición a trabajar.
- Búsqueda de información relacionada con la composición a trabajar.
- Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia.
- Trabajo y unificación de agógica (ritardando, rubato, etc) de la composición o composiciones atendiendo a las indicaciones expresión y movimiento.
- Continuación del trabajo y unificación de la dinámica de la composición a trabajar, teniendo en cuenta el estilo y el equilibrio sonoro del conjunto.
- Reconocimiento de los elementos estéticos que definen a cada compositor.
- Organización de sesiones musicales que permitan la adquisición del hábito de participar en recitales públicos.

Secuenciación trimestral

Los contenidos correspondientes al curso se desarrollarán trimestralmente a través de un número mínimo de obras pertenecientes al repertorio que el alumno trabajará a lo largo del año, quedando distribuidas de la siguiente forma:

- **Primer trimestre:** una obra del repertorio. Continuación en la práctica de ejercicios de relajación y respiración previos a la práctica de conjunto. Práctica habitual de la lectura a primera vista de fragmentos o composiciones en su totalidad, obviando repeticiones e interrupciones. Improvisación e interpretación de obras de piano a cuatro, seis y ocho manos y/o a dos pianos. Estudio y práctica de la agógica y dinámica de las obras. Estudio y práctica de la gestualidad en los inicios, finales y silencios. Identificación de los elementos melódicos, formales y armónicos de la composición. Análisis del significado de los diferentes silencios contenidos en la composición y aplicar su correcta interpretación. Organización de sesiones musicales que permitan la adquisición del hábito de participar en recitales públicos.
- **Segundo trimestre:** una obra del repertorio. Repaso de los contenidos del trimestre anterior, y trabajo de los contenidos siguientes: Análisis del texto musical para unificar o diferenciar los ataques, las articulaciones y el fraseo. Análisis del significado de los diferentes silencios contenidos en la composición y aplicar su correcta interpretación. Reconocimiento diferenciación de melodía y acompañamiento. Tratamiento dinámico de los mismos. Reconocimiento de los procesos cadenciales. Reconocimiento de los apoyos rítmicos.
- **Tercer trimestre:** una obra del repertorio y repaso de las obras trabajadas en los trimestres anteriores. Contenidos: Trabajo y unificación de la dinámica de la composición a trabajar. Análisis comparativo de diferentes versiones de una misma obra, estableciendo diferencias y similitudes entre las distintas interpretaciones. Audiciones y posterior crítica constructiva de la composición a trabajar. Trabajo y unificación de agógica (ritardando, rubato, etc) de la composición o composiciones atendiendo a las indicaciones expresión y movimiento. Continuación del trabajo y unificación de la dinámica de la composición a trabajar, teniendo en cuenta el estilo y el equilibrio sonoro del conjunto. Reconocimiento de los elementos estéticos que definen a cada compositor.

Esta secuenciación se adaptará a las características y necesidades de cada alumno individualmente, tratando de desarrollar y potenciar al máximo sus posibilidades y suplir sus carencias.

Metodología

Principios metodológicos

- **Constructivismo:** La realización del aprendizaje es construido por el propio alumno o alumna, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento. En este sentido se procurará dar opciones al alumno/a así como criterios para tomar decisiones respecto a la interpretación.
- **FORMACIÓN INTEGRAL DE INTÉRPRETES:** En este caso, la formación integral se encontrará reforzada en su faceta grupal y social con la capacidad de adaptación necesaria tanto musicalmente como personalmente
- **FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL ALUMNO/A A TRAVÉS DE LA MÚSICA:** Se persigue el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o alumna aprovechando el especial medio que constituye la música como medio de expresión y comunicación. Esto incluye estimular la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno o alumna ante el hecho artístico.
- **CARÁCTER GRUPAL DE ESTA ASIGNATURA:** Se debe tener presente el desarrollo de la programación en un marco de agrupación 1 profesor/a- 8 alumnos/as, por lo que la adaptación al grupo es indispensable, atendiendo a la necesaria progresión común en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- **FUNCIONALIDAD DE LOS APRENDIZAJES:** Los aprendizajes han de ser funcionales permitiendo que el alumno/a pueda haber desarrollado las competencias necesarias para la ocasión que lo requiera. En este caso es importante valorar la asignatura para mostrar la funcionalidad de los aprendizajes de la asignatura de piano, así como los propios de conjunto.
- **INTERDISCIPLINARIEDAD Y GLOBALIDAD DE LOS CONTENIDOS:** Los contenidos musicales, y por tanto los pianísticos, son globales, dotados de un alto carácter interdisciplinar.
- **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:** La autoevaluación y la coevaluación es también una herramienta pedagógica muy importante en esta etapa.

Estrategias metodológicas

Teniendo en cuenta los objetivos y contenidos planteados, se propondrán ejercicios para el desarrollo de las facultades rítmicas, sonoras e interpretativas del grupo. Para lograr la

unidad global y coordinación del grupo se trabajarán los siguientes puntos en el repertorio de diferentes estilos y épocas, propuesto por el profesor:

1. Lectura a primera vista
 - a. Interpretación de fragmentos musicales cortos sin interrupción ni repeticiones para ofrecer un discurso musical continuado.
 - b. Ir con la vista lo más adelantada posible del lugar que estamos tocando en ese momento.
 - c. Mantener el ritmo constante sintiendo el pulso interiormente, atendiendo al pulso común de todos los intérpretes.
 - d. No mirar al teclado nada más que en caso de absoluta necesidad, desarrollando la capacidad de asociación de las diferentes relaciones interválicas con sus correspondientes distancias en el teclado.
2. Improvisación como metodología para abordar determinados contenidos
3. El repertorio como metodología
4. Análisis formal y estilístico.
5. Análisis melódico y rítmico.
6. Análisis tímbrico y expresivo.
7. Análisis armónico.
8. Relaciones temáticas y episódicas.
9. Análisis de las diferentes texturas musicales.

Atención a la diversidad

De un modo general, se atenderá a las recomendaciones y los planes que la Junta de Andalucía determine.

La no obligatoriedad de las enseñanzas profesionales y el acceso a ellas a través de una prueba de acceso condiciona los tipos de NEE que podemos encontrar en los alumnos/as que cursan los estudios de piano. En este sentido nombraremos las que caben la posibilidad de encontrar en nuestras aulas:

- Alta Capacidad Intelectual
- Trastorno Grave de la Conducta y el Comportamiento, entre los que se incluirían:
 - Trastorno por déficit de atención, con hiperactividad o TDAH,
 - Trastorno negativista desafiante ó TND,
 - Trastorno disocial ó TD,
 - Trastornos Generalizados del Desarrollo: se trata del Trastorno de Espectro Autista, y en este caso podríamos tener alumnado con síndrome de Asperger)
- Discapacidad Visual
- Síndrome de Down
- Enfermedades raras y crónicas.

Para el desarrollo de las metodologías apropiadas para alumnado con NEE se podrá contar con el EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIO- NAL de Almería.

Una vez abordadas las NEE que pueden presentarse en alumnos/as con necesidades educativas especiales, que en este caso estaría integrado en un grupo de unos 8 alumnos/as, en cuyo caso se facilitará una adecuación a dichas necesidades con el asesoramiento de los equipos de orientación.

A su vez, el carácter colectivo de esta enseñanza determina también una diversidad intrínseca que proporciona unas oportunidades y unas situaciones en cada alumno/a diverso en el proceso enseñanza-aprendizaje, encontrándose principalmente:

- Motivación: En estos estudios la motivación es aportada por el alumnado ya

que no se trata de unos estudios obligatorios. No obstante, son cursados por alumnos/as en algunos casos más por determinación de sus padres y tutores que por aquellos. Si hay un capital fundamental en esta asignatura es la motivación, ya que la adecuación de los contenidos a los objetivos planteados en esta programación permitirá el aumento de la motivación, persiguiendo que ésta se traslade al resto de asignaturas y por lo tanto al piano.

- Valoración de los estudios: La prosecución de estos estudios en los superiores no es contemplada por todo el alumnado, y algunos/as no lo deciden hasta los últimos cursos. Algunos no perciben la consideración del curso de estos estudios en sus entornos (instituto, amistades, familia). Sin embargo, el disfrute inmediato de la música compartido socialmente es una herramienta que potenciará la valoración positiva.
- Voluntad: Algunos alumnos/as presentan una voluntad de estudio que les permiten perseverar en la consecución de los objetivos, dedicar el tiempo necesario y desarrollar la disciplina necesaria para desarrollar hábitos de estudio correctos
- Dedicación: algunos alumnos/as tienen una gran cantidad de actividades extraescolares que limita la necesaria práctica diaria del instrumento. Otros también la tienen limitada por el esfuerzo que hacen para trasladarse al conservatorio desde sus lejanas poblaciones de residencia, dedicando de una a tres tardes enteras. Una de las características es que la dedicación de esta asignatura es la desarrollada en el marco temporal de la clase, requiriéndose refuerzos sólo en casos que lo requieran o bien extraordinarios, como puede ser la participación en un concierto.
- Rendimiento: hay diversidad de rendimiento, determinado por factores ya nombrados como la dedicación, la voluntad, la motivación, o bien otros como el hábito y estrategias de estudio idóneas. A su vez, la consecución de objetivos tanto de la asignatura de piano como la de acompañamiento y repentización redundará en una mejor experiencia y rendimiento.
- Desarrollo físico y anatómico: Es necesario tener en cuenta principalmente el desarrollo de la mano que permita abordar contenidos de extensiones o acordes de manera correcta y sin tensiones.
- Gustos: El alumnado es en algunos casos más afín a un tipo de repertorio que otro,

lo cual es posible ser tenido en cuenta a la hora de escoger las obras que se adapten a los contenidos, siempre que se observe el objetivo específico nº 10

Atendiendo a estas características, el profesorado adecuará la programación para los alumnos/as atendiendo a la diversidad de intereses e implicación en el estudio, siempre que se tengan en consideración los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada curso.

Materiales y recursos didácticos

RECURSOS

- Aula con cinco pianos acústicos, 2 pianos eléctricos y 10 banquetas.
- Armario con las partituras y material impreso necesarios
- Metrónomo y 3 atriles.
- Sala en planta cuarta de recitales.
- Aula 6 con dos pianos de cola para ofrecer recitales.
- Sala de audiovisuales: pantalla, videoprojector, equipo de audio.
- Biblioteca: partituras, libros y revistas especializadas.
- Fonoteca: CDs, DVDs, Vídeos UHS, cassettes, discos.

Materiales didácticos: repertorio orientativo

(DOS PIANOS A OCHO MANOS)

Curso 1º

- Hal Leonard Student Piano Library: “Piano ensembles” Niveles 3 al 5. Edt Hal Leonard.
- BACH for Piano Ensemble. Arreglos por George Lucktemberg Edt: David Carr, Glover Piano Library.
- German Dance (k. 605, nº 3) W. A. Mozart. Arreglo; Virginia Speiden Edt: Alfred Publishing
- St. Anthony Chorale. Brahms-Haydn. Arreglo: Virginia Speiden. Edt: Alfred Publishing
- Dos minuetos de “Los Reales Fuegos Artificiales” G. F. Häendel. Arreglo: Virginia Speiden. Edt: Alfred Publishing
- Two Trumpet Voluntaries. Henry Purcell. Arreglo: Virginia Speiden. Edt: Alfred Publishing
- Escocesa op. 41. A. Dvorák. Library for piano student. Edt: Sheet Music.
- March of Little Tin Soldiers. Gabriel Peince Edt: The Willis Music Company.
- Grandfathers Clock. Henry C. Work Edt. Belwin.

Curso 2º

- BACH for piano ensemble. Arreglos por George Lucktemberg Edt: David Carr, Glover Piano Library
- Allegro Deciso de “La Música Acuática”. G. F. Häendel. Arreglo: Virginia Speiden Edt: Alfred.
- Patriotic Medley. Arreglos: Phyllis Gunther. Edt: Belwin
- Carmena. H. Lane Wilson Edt. Alfred.
- Pompa y Circunstancia Op. 39 nº1. Edward Elgar. Arreglo: Virginia Speiden. Edt. Alfred.
- Enchanted Isle. Beatrice A. Miller. Edt: Summy-Birchard. Inc.
- The Joy of Spring. Beatrice A. Miller. Edt: Summy-Birchard. Inc.
- “When de Laid in Earth” de “Didos y Eneas”. Henry Purcell. Arreglo: Silvia Rabinof. Edt: Alfred
- Contra-Dance. Beethoven-Seiss. Arreglo: John Thompsom. Edt: Willis Music Company.

Este listado es orientativo, quedando a juicio del profesor/a la elección de otras obras de características similares, o la utilización de éstas, en cursos diferentes a los reseñados, si lo estimase más conveniente para el grupo de alumnos/as.

Evaluación

Procedimientos de evaluación

Cada clase ofrece la oportunidad de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el ritmo de aprendizaje tanto del grupo como de los individuos que lo integran.

Al final del trimestre el profesor/a podrá realizar una prueba evaluativa común, a modo de concierto.

La participación en audiciones es también una buena oportunidad para valorar el aprendizaje del alumnado. Es conveniente que se tenga presente en todo momento la consecución de las partituras en un nivel apto para la presentación en público, como fin del estudio y de los ensayos.

Instrumentos de evaluación

Quien imparta la asignatura utilizará los instrumentos de evaluación que le permita hacer el seguimiento haciendo las observaciones necesarias en un diario de clase o en un registro. Podrá confeccionar escalas valorativas o cuestionarios que permitan una rápida anotación de los datos necesarios para la evaluación continua.

Criterios de evaluación

Los siguientes puntos se entenderán como un proceso de evaluación continua para determinar los resultados obtenidos al finalizar el curso.

1. Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, si procede. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno y la alumna tienen un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación.
3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda. Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno y de la alumna para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.
4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un

grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto. Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo suficiente para realizar una suficiente evaluación del alumnado, se le asignará la nota de los apartados correspondientes de la segunda evaluación (trabajos, exámenes y anotaciones de clase) de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

Criterios de calificación

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Los criterios de calificación pretenden facilitar y coordinar la evaluación de la asignatura. Se calificará a los alumnos y alumnas, al menos, en tres sesiones de evaluación, coincidiendo con el final del trimestre. Los resultados de la evaluación final se expresan mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones de cinco y superiores, y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final estará establecida por la suma de los siguientes parámetros:

1- La nota media aritmética resultante de los tres trimestres (60%): a la hora de calificar al alumno/a cada trimestre habrá que tener en cuenta:

- A. Lectura individual y conjunta a primera vista: 30%.
- B. Análisis básico del contenido de la partitura: 10%.
- C. Adecuación al contenido de la partitura e interpretación de obras como miembro del conjunto: 60%

2- Rendimiento y evolución en el proceso de aprendizaje. (20%).

3- Participación en el concierto final de curso (20%).

La suma de estos tres parámetros se realizará siempre y cuando el alumnado haya finalizado el repertorio mínimo exigido de cada curso.

En caso contrario, la nota ordinaria de junio será negativa.

Si por motivos debidamente justificados, un alumno o alumna no puede asistir a lo largo del curso, tendrá derecho a un examen final en el que deberá demostrar que ha cumplido con los objetivos y contenidos mínimos del curso.

Actividades de recuperación

Aquellos alumnos que obtengan calificación negativa en la evaluación de los dos primeros trimestres, recuperarán la materia en la siguiente. La recuperación de la asignatura con calificación negativa en la prueba final ordinaria de junio, se realizará en las pruebas de septiembre, en la fecha establecida por el centro.

Contenido de la prueba:

1. Lectura a primera vista de un fragmento a cuatro manos de unos dieciséis compases de extensión aproximadamente.
2. Interpretación de 3 obras para piano a cuatro manos y/o a dos pianos, a elección del alumno, escogidas de la relación de repertorio orientativo que aparece en el anexo 1. Para ello, el alumno deberá aportar el acompañante.

Los alumnos que promocionen de curso con la asignatura pendiente, recuperarán la asignatura en las clases de grupo del curso siguiente, en cualquiera de las evaluaciones

trimestrales, cuando así lo estime el profesor y lo comunique en la Junta de Evaluación al Equipo Educativo.

Actividades de extensión cultural y promoción artística

- Se organizará una audición trimestral para cada grupo a lo largo del curso que tendrá lugar en el aula y al que podrá asistir un número reducido de familiares.
- Se promoverá la asistencia a conciertos y recitales dentro y fuera del centro, en especial a aquellos que sean realizados por agrupaciones y conjuntos musicales.
- La participación e integración en diversos conjuntos instrumentales del centro.
- La asistencia a la biblioteca del centro para conocer el repertorio y bibliografía disponible relacionada con la asignatura.
- La participación en actuaciones públicas dentro y fuera del centro.
- Se celebrará una audición en la Sala Luis Gázquez Abad del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería en el que participarán las clases de Conjunto de Piano.

Contenido de la prueba de acceso a cursos de las enseñanzas profesionales:

- Lectura a primera vista de un fragmento a cuatro manos de unos dieciséis compases de extensión aproximadamente, atendiendo a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados para cada curso.
- Interpretación de 3 obras para piano a cuatro manos y/o a dos pianos, a elección del alumno, escogidas de la relación de repertorio orientativo que aparece en el anexo 1. Para ello, el alumno deberá aportar el acompañante.

Anexo I

Repertorio orientativo (Piano a cuatro manos)

Curso 1º

- BARTOK, B: Mikrokosmos (Piezas a cuatro manos y a dos pianos).
- BEETHOVEN, L. V.: Tres danzas alemanas.
- BRAHMS, J.: Valses op. 39.
- GRIEG, E.: Danzas noruegas, op. 35.
- GRANADOS. Dos marchas militares.
- JANACEK, Leos. Danzas moravas (1904) (Las doce)
- KABALEVSKY, D.: 12 variaciones fáciles para piano.
- SCHUBERT, F.: Tres marchas op. 27, D 602 ; Op. 61. D 733.
- SCHUMANN, R.: Doce piezas, op. 85.
- STRAVINSKY, I: Tres piezas fáciles (las tres equivalen a una obra, interpretando Primo)
- TCHAIKOVSKY, P. I.: 50 Russian folksongs.
- TCHAIKOWSKY/RACHMANINOV Vals del ballet La bella durmiente op 66.

Curso 2º

- BEETHOVEN, L. V.: Sonata op. 6, en re mayor.
- BIZET, G.: Jeux d'enfants.
- FAURÉ, G.: Suite Dolly, op. 56.
- MOZART, W. A.: Piano a cuatro manos: Sonatas en re mayor, K. 381; si bemol mayor, K. 358.
- DEBUSSY: Petite suite.
- DVORAK, A.: Danzas eslavas op. 46 y 72.
- RAVEL, M.: Ma mère l'Oye.
- SATIE, E.: Piezas en forma de pera.
- SCHUBERT, F.: 4 Landler, D 814; Children's March, D 928.
- RACHMANINOV, S. Barcarolle op 11 nº 1 (1894)
- WEBER, A: Pequeñas piezas op. 3, op. 10 y op. 60.

Anexo en caso excepcional de enseñanza no presencial

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.
- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.
- El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Adaptación objetivos y contenidos:

En el caso de las clases que impliquen la práctica instrumental en grupo, es necesaria la **reconducción del currículo** a través de las actividades y actuaciones que nos permita realizar la enseñanza no presencial.

Así, en función de lo descrito en el apartado 6.4 a) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se proponen los siguientes objetivos y contenidos adaptados:

Objetivos

- Comprender de forma teórica las principales herramientas de la práctica instrumental conjunta.
- Desarrollar el hábito de leer a primera vista.
- Trabajar sobre esquemas sencillos de improvisación melódica, rítmica y armónica.
- Profundizar en la comprensión de una obra musical y todos los aspectos que rodean su creación: historia, estética, escritura, etc.
- Descubrir obras y compositores nuevos.
- Fomentar actitudes basadas en la colaboración entre compañeros.
- Mostrar interés por el propio desarrollo integral como pianistas.

Contenidos

- Práctica de la lectura a primera vista de fragmentos o composiciones de distintas características en cuanto a escritura, textura, armonía y ritmo.
- Propuesta de análisis elemental de repertorio centrado en distintos aspectos (forma, armonía, textura, estilo, escritura pianística) como base para una buena lectura y comprensión musical.
- Estudio de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo a través del trabajo sobre material audiovisual: qué es y qué contiene una entrada, por qué es importante la sensación de pulso común, levantar la vista de la partitura hacia los compañeros, cómo construir una expresividad y unos planos sonoros comunes, etc.
- Desarrollo de la escucha crítica a través de material audiovisual diverso y adecuado a la madurez musical y a la edad del alumnado.
- Trabajo sobre material complementario con el fin de fomentar la formación global del alumnado.

Estos objetivos y contenidos se trabajarán en los dos cursos de agrupaciones musicales en las enseñanzas básicas, adaptando el grado de profundización en cada apartado al nivel.

Metodología y actividades para la enseñanza no presencial:

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico:
 - propuesta de material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
 - proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de improvisación, de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de piano y en la de lenguaje musical).
 - realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
 - posibilidad de realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. Se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.

- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán **instrumentos y procedimientos de evaluación** muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los *elementos básicos* de la programación:
 - El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
 - La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
 - Participación en las herramientas de comunicación.
 - Realización de cuestionarios online.
 - La realización de pruebas a través de videoconferencias.
- **Criterios de evaluación:**
 - Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
 - Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
 - Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.
- **Criterios de calificación final:**
 - 80% trabajo de clase
 - 20% Participación en concierto de final de curso: de no poder llevarse a cabo los conciertos el trabajo de clase supondrá el 100% de la nota.